

CONCURSO **de POSTALES** **DE NAVIDAD**

**Recepción de
trabajos hasta el
11 de diciembre**

**+ info y bases de
participación en
www.cjboscoleon.org**

 **DON BOSCO**
CENTRO JUVENIL
45 años Sembrando Sueños
   **@cjboscoleon**

EL CONCURSO SE DESARROLLARÁ CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.- PARTICIPANTES:

Tres Categorías:

A. De 4 a 11 años

B. De 12 a 17 años

C. De 18 a 99 años

2.- FORMATO:

El dibujo deberá presentarse en una cartulina o folio de color blanco de tamaño postal (10 x 15 centímetros), o escaneado en formato PNG, JPG o PDF a través de nuestro correo electrónico info@cjboscoleon.org. La técnica será libre y podrán utilizarse todo tipo de materiales plásticos.

3.- TEMÁTICA:

El tema de la tarjeta será alusivo a la Navidad, siendo valorados aspectos como la creatividad, el colorido, los motivos relacionados con la misma y en general la destreza en la postal navideña presentada.

4.- PRESENTACIÓN:

Se presentará únicamente una postal por persona y en la misma no deberá figurar el nombre ni la firma de ella.

Junto con la tarjeta deberá entregarse en sobre los datos de la persona que realiza la postal: nombre, apellidos, edad y número de teléfono de contacto. Si se hace a través de e-mail, los mismos datos pueden ir en el cuerpo del correo o en documento adjunto.

El plazo de presentación finalizará el **jueves, día 11 de diciembre de 2025, a las 14.00 horas.**

5.- EXPOSICIÓN:

Las tarjetas estarán expuestas en el Centro Juvenil Don Bosco hasta el 10 de Enero de 2026.

6.- JURADO:

El jurado del concurso estará formado por miembros de la Junta Directiva de la entidad.

7.- PREMIOS:

El fallo del jurado tendrá lugar el 11 de diciembre y se pondrá en contacto con los finalistas para la entrega de premios, que será en el Festival de Navidad que organizará el centro el 13 de diciembre por la tarde. Una de las postales ganadoras se podrá utilizar para la felicitación de Navidad del Centro Juvenil de estas navidades.

1er clasificado/a de cada categoría:

- Vales por valor de 25€ para gastar en comercios de León.
- Diploma de participación en el concurso.

Resto de participantes

- Diploma de participación en el concurso.

8.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES :

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Serán excluidas del concurso aquellas postales que no cumplan con lo expuesto en las mismas. Las postales premiadas pasarán a ser propiedad exclusiva del Centro Juvenil Don Bosco de León, el cual se reserva todos los derechos de propiedad material y uso de las postales premiadas.



DON BOSCO
CENTRO JUVENIL